

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**JUNTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA NÚMERO 06-07-01  
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL  
10 DE AGOSTO DE 2006**

**Presentes:**

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho  
Rector y Presidente de la Junta

Dra. Mildred Chaparro  
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano  
Colegio de Ingeniería

Dr. Víctor Siberio Torres  
Decano de Estudiantes

Prof. Freya M. Toledo Feria  
Representante del Senado Académico

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director  
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano  
Colegio de Artes y Ciencias

Prof. Eva Z. Quiñones, Decana  
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Uroyoán R. Walker Ramos  
Decano Interino de Administración

Dr. Noel Artilles  
Representante del Senado Académico

**Invitada:**

Sra. Carmen T. Padovani, Directora  
Oficina de Presupuesto

**Excusado:**

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente  
Universidad de Puerto Rico

**Secretaria:**

Sra. Joanne R. Savino

**Asistentes:**

Sra. Nilda E. Pérez  
Sra. Julia Soto Ortiz

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de diez miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

## INFORME DEL RECTOR

El Rector saluda a los miembros de la Junta y presenta al Dr. Uroyoán R. Walker Ramos, quien estará durante la reunión como Decano Interino de Administración. Igualmente da la bienvenida a la Prof. Freya M. Toledo Feria, del Departamento de Ingeniería General, quien fungirá como Representante Claustal ante la Junta Administrativa durante el término 2006-2008.

A continuación el Rector menciona que hasta el día de hoy se han matriculado 12,424 estudiantes, de éstos, 2,251 son estudiantes de nuevo ingreso y 1,060 son estudiantes graduados.

A renglón seguido informa que se está haciendo un gran esfuerzo para mejorar la infraestructura en el Recinto, por lo que se ha comenzado a lavar y pintar los edificios Luis A. Monzón, Centro de Estudiantes, Jesús T. Piñero, Luis Stefani, el Centro de Desarrollo Preescolar y la Biblioteca, entre otros. También se están identificando fondos para trabajar con los edificios de Física, Luis de Celis y Geología.

Comenta sobre otros asuntos y anuncia que el 22 de agosto, a las diez de la mañana se realizará la ceremonia de colocación de la primera piedra del edificio de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CITA), el cual llevará el nombre de Alfredo Ramírez de Arellano y Rosell.

El Rector también comenta que ya culminó el proceso de desalojo del Edificio Darlington, y se comenzó a trabajar con los planos de la remodelación del edificio, para que luego de finalizado el proyecto se pueda ofrecer hospedaje únicamente por dos años a estudiantes graduados y profesores nuevos. Los estudiantes que se encontraban en el mencionado edificio fueron ubicados en las instalaciones del Hotel Colegial.

Además el Rector añade que se está trabajando en la rehabilitación de un área del Edificio Darlington para convertirla en una sala de reuniones con capacidad para 100 personas, donde se podrán celebrar, entre otras, las reuniones del Senado Académico. Se planifica que la misma esté lista para el mes de octubre del corriente.

Con respecto al edificio de MuSA el Rector informa que se hizo una revisión al plano original, por lo que se contempla que la remodelación del edificio esté lista a finales del 2007. Igualmente informa que se nombró a la Dra. Laura Bravo, curadora del Museo; y se está en el proceso de seleccionar el director.

Añade que para el mes de septiembre se realizará la ceremonia de colocación de la primera piedra del Complejo de Investigación y Adiestramiento en Bioprocesos, que estará ubicado en los terrenos de la zona industrial de Guanajibo. Esta iniciativa es el producto del esfuerzo de la Universidad de Puerto Rico, la compañía de Fomento Industrial y la Administración de Desarrollo Económico de los Estados Unidos. La planta de Bioprocesos proveerá al programa de Biotecnología Industrial del Recinto la plataforma para apoyar a un nivel más alto la industria biotecnológica en Puerto Rico a través de los adiestramientos y de la investigación que allí se realizará. Menciona además que se encuentran en el proceso de entrevistas para seleccionar las personas que ocuparán los puestos de Director y de Director de Entrenamientos.

A continuación el Rector solicita al Dr. Ramón Vásquez Espinosa, Decano del Colegio de Ingeniería, que informe sobre aspectos relacionados con su facultad. Primeramente, el doctor Vásquez indica que el Departamento de Ingeniería Química comenzó a operar un Centro de Investigación de Ingeniería, con fondos provistos por la Fundación Nacional de las Ciencias (NSF). La Universidad de *Rutgers* es la líder principal del proyecto, en el que además del Recinto, participa en consorcio la Universidad de *Purdue* y el *New Jersey Institute of Technology*. La misión del centro es mejorar la manera en que las industrias farmacéuticas, de alimento y de

agricultura manufacturan sus productos. El Dr. Carlos Velásquez Figueroa, dirigirá el proyecto en Puerto Rico. Igualmente indica que el Departamento de Ingeniería Química recibió una dádiva de \$400,000, para proyectos de investigación a cargo de los doctores Arturo Hernández, Marcelo Suárez y María M. Martínez Iñesta y que el Centro de Investigación en Ingeniería (ERC) de SENSSIS, recibió una dádiva de \$20 millones para compartir con las universidades de *Northeastern, Boston y Rensselaer Polytechnic Institute*.

Para finalizar su informe el Rector menciona que culminó con éxito el curso ofrecido a los veinticinco maestros de varios condados del estado de Pennsylvania. Por lo que aprovecha la ocasión para dejar consignado para el récord la felicitación a la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, al Dr. Moisés Orenge, Decano de Artes y Ciencias, a la Dra. Bernadette Delgado, Directora de la División de Educación Continua y Estudios Profesionales, por el excelente trabajo realizado que llevó a feliz término esta iniciativa.

### **RATIFICACIÓN DE REFERÉNDUM 06-03**

La Junta ratifica las siguientes licencias sin sueldo por enfermedad:

**Sr. Rogelio Bonilla Rivera**, Asistente de Administración III, del Centro de Cómputos, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 al 30 de junio de 2006.

**Sra. Mayra Rosado Martínez**, Oficial II, de la Oficina de Tránsito y Vigilancia, del Decanato de Administración; por el período del 1 al 13 de junio de 2006. En destaque en el Cuadro Telefónico.

### **ACTAS**

La Junta aprueba el acta número 05-06-26 correspondiente a la reunión ordinaria del jueves, 25 de mayo de 2006, y aprueba, con correcciones, el acta número 05-06-27 correspondiente a la reunión ordinaria del lunes, 5 de junio de 2006.

### **LICENCIAS**

La Junta recibe los siguientes informes de estudio del personal docente:

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>INFORME</b>
<b>Prof. Kevin Carroll</b>	Inglés	Notas del semestre 2006
<b>Prof. Ada I. Fraticelli Torres</b>	Ciencias Sociales	Notas del primer y segundo semestre 2005-2006
<b>Prof. Alexandra Gregory</b>	Economía Agrícola	Notas de primavera 2006
<b>Prof. Reyes M. Ortiz Albino</b>	Matemáticas	Informe de progreso #4, Informe de progreso semestral del segundo semestre 2005-2006 y notas del segundo semestre 2004-2005, verano 2005 y primer semestre 2005-2006

Durante la consideración del Informe de Estudios del profesor Ortiz Albino, la Junta expresa su preocupación con relación a la fecha de terminación del grado doctoral, por lo que solicitan al

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, que traiga información sobre este aspecto.

**Prof. Sandra Soto Cabán** Ing. Eléctrica Informe de progreso #5, Informe de progreso semestral del primer semestre 2005-2006 y notas de primavera, verano y otoño 2005

**Prof. Enid Rodríguez Nogueras** Educación Física Informe de progreso semestral de enero de 2006 y notas del semestre primavera 2006

La Junta recibe y acepta el informe final de licencia sabática concedida mediante la Certificación Número 04-05-028, del **Dr. Marco A. Arocha**, del Departamento de Ingeniería General, del Colegio de Ingeniería.

La Junta recibe las notas del segundo semestre de enero a mayo 2005-2006 de la **Srta. Ana M. Aponte Pachot**, Secretaria Administrativa III, del Departamento de Enfermería, del Colegio de Artes y Ciencias.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes ayudas económicas:

#### Ayuda Económica

**Prof. Kevin Carroll**, Instructor, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *University of Arizona, Tucson, Arizona*.

**Prof. Jorge M. Trabal del Valle**, Instructor, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Computadoras; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en la Universidad de Massachussets (UMASS), Amherst, MA.

**Prof. Ángel A. Aquino Lugo**, Instructor, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Computadoras; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para comenzar estudios conducentes al grado de doctor en *University of Illinois, en Urbana Champaign, Illinois*.

**Prof. Reyes M. Ortiz Albino**, Instructor, del Departamento de Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *University of Iowa, Iowa City, IA*.

**Prof. Enid A. Rodríguez Nogueras**, Instructora, del Departamento de Educación Física, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *University of North Carolina, Greensboro, North Carolina*.

En este caso la Junta expresa su preocupación relacionada con el promedio de 3.15, que aparece en la transcripción oficial de créditos y solicita al Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, que se hagan las gestiones a través del Departamento de Educación Física para traer información relacionada con la preocupación expresada.

**Prof. Sandra Soto Cabán**, Instructora, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para terminar estudios conducentes al grado de doctor en *Michigan State University, East Lansing, Michigan*.

La Junta solicita al Dr. Ramón Vásquez Espinosa, Decano de Ingeniería, que refiera por escrito su recomendación en este caso.

**Prof. Lizdabel Morales Tirado**, Instructora, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Virginia Tech, Blacksburg, Virginia*.

**Prof. Juan E. Suris Pietri**, Instructor, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Virginia Tech, Blacksburg, Virginia*.

**Prof. Vanessa R. Vázquez Rivera**, Instructora, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para comenzar estudios conducentes al grado de maestría y doctorado en *Georgia Institute of Technology*, en Atlanta, Georgia.

**Prof. Linda M. Monge Guerrero**, Instructora, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para comenzar estudios conducentes al grado de doctor en *University of Illinois at Urbana, Champaign, Illinois*.

### **Sin Sueldo con Ayuda Económica**

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la siguiente licencia sin sueldo con ayuda económica:

**Prof. Rosa I. Román Pérez**, Instructora, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Penn State University, State College, PA*.

La Junta acuerda no conceder la solicitud de licencia sin sueldo con ayuda económica de la **Prof. Yanira Alemán Torres**, Instructora, del Departamento de Ciencias Sociales, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Nova Southeastern University*, en *Fort Lauderdale, Florida*. La decisión de la Junta se basa en que entiende que dicha disciplina no está contemplada en el Plan Estratégico de la Facultad de Artes y Ciencias, ni del Recinto y por tal razón no resulta en beneficio institucional.

### **Sabática**

#### **Autorización**

La Junta deja pendiente la solicitud de autorización del **Dr. Thomas Miller**, Catedrático Asociado, del Departamento de Geología, del Colegio de Artes y Ciencias, para que se le permita supervisar y atender dos estudiantes subgraduados, mientras disfruta de la Licencia Sabática, concedida mediante la Certificación Número 05-06-287. La Junta solicitará al doctor Miller que

presente evidencia de quién supervisará a los estudiantes mientras él se encuentre fuera de Puerto Rico.

### **Sin Sueldo**

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes licencias sin sueldo:

**Sr. Ángel L. Alequín González**, Técnico de Laboratorio de Idiomas, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, por enfermedad.

**Sr. Roberto Altieri Pastor**, Reparador General, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2006, por enfermedad. El señor Altieri Pastor está Reportado al Fondo del Seguro del Estado.

**Sr. José M. Ortiz Silva**, Auxiliar en Trabajos Diestros, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 10 de febrero al 13 de julio de 2006, y del 14 de julio de 2006 al 13 de enero de 2007, por enfermedad.

**Sra. Isabel M. Ruiz Tardi**, Bibliotecaria III, en la Biblioteca General, del Decanato de Asuntos Académicos; por el período del 9 de agosto de 2006 al 30 de junio de 2007, para atender asuntos personales.

**Sra. Iris J. Pérez Velásquez**, Oficial de Asistencia Económica, del Decanato de Estudiantes; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2006, por enfermedad.

**Sr. Wilfredo Pérez Sánchez**, Conserje, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; del 13 de julio de 2005 al 30 de junio de 2006

La Junta recibe una comunicación con fecha del 3 de agosto de 2006, de la **Sra. Claudina Brinn**, Directora Musical, del Departamento de Banda y Orquesta, del Decanato de Estudiantes, que fue solicitada a tenor con lo que establece la Sección 92.2.3, del Reglamento General, relacionada con la solicitud de licencia sin sueldo, concedida mediante la Certificación Número 05-06-367.

**Prof. Enrique Gallo Zeledón**, Catedrático Asociado, del Departamento de Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de agosto de 2006 al 31 de mayo de 2007, para atender asuntos personales.

**Sra. Omayra López Acevedo**, Secretaria Administrativa IV, de la Oficina de Mejoramiento Continuo y Avalúo, de Rectoría; por el período del 27 de noviembre de 2006 al 30 de junio de 2007, para atender asuntos personales.

**Sra. Alicia Morales Rivera**, Conserje, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2006, por enfermedad.

### **Cancelación**

Según solicitado la Junta cancela la porción de la licencia sin sueldo, concedida mediante la Certificación Número 05-06-376, efectivo el 18 de julio de 2006, del **Sr. Ángel C. Vélez Rodríguez**, Trabajador de Mantenimiento, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas.

## **En Servicio**

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la siguiente licencia en servicio:

**Dr. José L. Cruz Rivera**, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para desempeñarse como Vicepresidente Asociado en Asuntos Estudiantiles en la Oficina del Presidente de la Universidad de Puerto Rico.

## **PERMANENCIAS**

### **Docente**

#### **Solicitud de reconsideración**

#### **Comunicación del Prof. José E. Crespo Badillo, Instructor, del Departamento de Ingeniería General, del Colegio de Ingeniería**

La Junta acuerda referir a un Comité Ad Hoc la solicitud de reconsideración de la permanencia docente denegada al Prof. José E. Crespo Badillo, Instructor, del Departamento de Ingeniería General. El Comité estará compuesto por el Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas y quien presidirá el mismo, por el Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano del Colegio de Artes y Ciencias y por el Dr. Noel Artiles León, Representante Claustal. El comité deberá rendir su informe en el término de 30 días.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga permanencia al siguiente personal no docente:

#### **DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Fecha Efectividad</u>
<b>Sra. Julia Figueroa Pagán</b>	Secretaria Administrativa I	1 de julio de 2006
<b>Sra. Jessica Rodríguez</b>	Secretaria Administrativa I	1 de agosto de 2006

#### **DECANATO DE ADMINISTRACIÓN**

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Fecha Efectividad</u>
<b>Sr. Iván Vázquez Mendoza</b>	Conserje	16 de mayo de 2006

La Junta considera la recomendación de permanencia docente del Sr. Iván Vázquez Mendoza, Conserje, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración. De acuerdo al expediente que obra en la Secretaría, al señor Vázquez Mendoza se le denegó la permanencia el 23 de junio de 2005. Con fecha de 23 de agosto de 2005, la Junta atendió una solicitud de reconsideración de la permanencia denegada y acordó referirla a un Comité Ad Hoc. El comité rindió un informe que fue considerado por la Junta en la reunión del 9 de febrero de 2006, en la que recomendó que se extendiera el período probatorio por dos meses, en forma prospectiva, comenzando el 15 de marzo de 2006, para que el señor Vázquez Mendoza evidenciara que las ausencias por la razón de asistir a citas médicas se habían superado.

Cumpliendo con los requerimientos que hiciera la Junta en este caso, la Prof. Wilma Santiago Gabriellini, Decana de Administración, somete ante la consideración de la Junta, las evaluaciones por el período del 15 de marzo al 15 de mayo de 2006, que indican que el empleado ha continuado con un buen patrón de asistencia y realiza una buena labor de limpieza en el área del cuarto piso del Edificio de Física. La Junta acoge la recomendación presentada por la Decana de Administración y acuerda otorgar la referida permanencia no docente efectiva el 16 de mayo de 2006.

<b>Sra. María de L. Conde</b>	Especialista en Recursos Humanos I	1-de julio-de 2006
<b>Sr. Melvin A. Santana</b>	Especialista en Recursos Humanos I	2-de junio-de 2006
<b>Sra. Yamilet Morales</b>	Asistente de Administración I	1-de agosto-de 2006
<b>Sr. William Lozada Rivera</b>	Oficial en Salud y Seg. Ocupacional I	1 de julio-de 2006
<b>Sra. Mónica Beauchamp</b>	Auxiliar de Compras I	1-de julio-de 2006

## OTROS ASUNTOS

### **Informe de Compensaciones Adicionales, sometido por la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos.**

La Junta recibió el Informe sobre las compensaciones adicionales, efectivas durante el Primer Semestre 2005-2006, sometido por la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, en cumplimiento con la Certificación Número 01-02-060. Este informe incluye las compensaciones de los departamentos de Física y Química, las cuales no habían sido incluidas en el informe ya sometido el 21 de abril de 2006. El total de PAPPs informadas fue de 496 correspondientes a una tarea 1201.81 créditos a un costo total de \$755,434.65.

### **Comunicación de la Dra. Mildred Chaparro, con fecha del 7 de julio de 2006, con relación a los Criterios para identificar al estudiante para enviar a completar estudios graduados.**

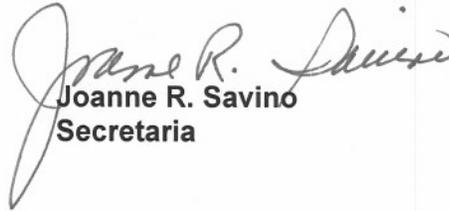
La Junta acordó referir al comité que estudiará las *Guías y criterios para los profesores que se envían a estudiar grados que se ofrecen en línea*, la comunicación de la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, con relación a los *Criterios para identificar al estudiante para enviar a completar estudios graduados*. Este comité está compuesto por la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos y Presidenta del Comité, el Dr. Ramón Vásquez Espinosa, Decano del Colegio de Ingeniería y el Dr. Noel Artiles, Representante Claustal.

### **ASCENSOS - Solicitudes de reconsideración de ascensos denegados**

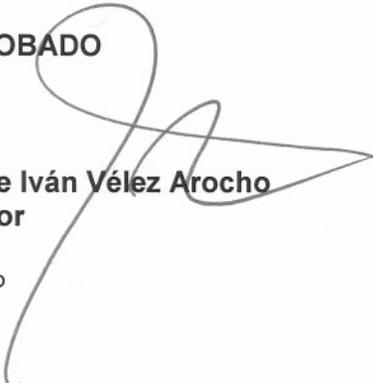
La Junta acordó reafirmarse en su decisión original de denegarle ascenso, por razones presupuestarias, al **Agro. Camilo R. Busquets Vázquez**, Agente Agrícola Asociado de Extensión, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; al **Sr. Alberto Rullán Fernández**, Agente Agrícola Asociado de Extensión, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; y de la **Prof. Evelyn Rosa Márquez**, Catedrática Auxiliar, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas. La decisión de la Junta está basada en que la situación presupuestaria aún prevalece.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cinco y cincuenta y tres minutos de la tarde.

**POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,**

  
**Joanne R. Savino**  
**Secretaria**

**APROBADO**

  
**Jorge Iván Vélez Arocho**  
**Rector**

JRS:jso